



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN-PUNO
UGEL EL COLLAO ILAVE
IEP. 70339.

OFICIO N° 034-2024/ DIEP.N° 70339/Chipana/Pilcuyo/Ilave.

SEÑOR (a): Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
Directora de la UGEL EL Collao Ilave

PRESENTE.-

ASUNTO : Eleva Acta de Posesión de Cargo

REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION DE FECHA 19-06-2024-UGEL El Collao.

Tengo el honor de dirigirme a usted con la finalidad de elevar adjunto al presente el acta de posesión de cargo del docente contratado Prof. **Dante Jhulgar Laqui Juli, en reemplazo del profesor Nicasio Ventura Mamani quien se encuentra internado en el hospital de ESSALUD de puno**, a quien se le dio su posesión de cargo como profesor de aula de la Institución Educativa Primaria 70339 de Chipana, distrito de Pilcuyo a partir del día 19 de junio del año en curso, en cumplimiento al acta de adjudicación de fecha 19-06-2024, emitido por la UGEL a su cargo respectivamente, para su conocimiento y acciones administrativas correspondientes, conforme a Ley.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

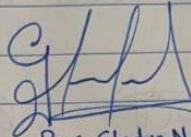


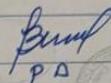
Lic. Alex Guevara Guevara
DIRECTOR

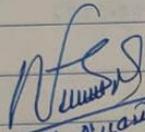
- 4.- De señalización y evacuación: Mathias Chino Cuera 80763915
 - 5.- De cambio climático: Shaxira Pacohuanaco Encinas 78426803
 - 6.- De Salud y primeros auxilios: Romina Mamani Chata 81479337
 - 7.- De soporte socioemocional y actividades lúdicas: Yhon Churacutipa Jozo 79540667
 - 8.- De Contra incendio: Briana Pacohuanaco Encinas 79946600
- Tercero: En seguida cada integrante de dicha comisión se compromete en cumplir las actividades programadas por el MINEOU.
 No habiendo mas puntos que tratar se cierra el acta siendo horas 10:30 a.m. y pasamos a firmar dicho acta para su mayor validez.

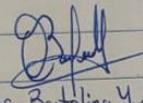



 Lic. Alex Guevara Guevara
 DIRECTOR


 Prof. Gladys N. Palli C.
 1°


 P.D.
 2°


 Prof. Nicasio Ventura H.
 4°


 Prof. Bartolina Yera Q.
 5°

Acta de Posesión de cargo
 En la dirección de la Institución Educativa Primaria N° 70 339 de Chipana reunidos el director y docentes de aula, siendo 11:30 a.m. del día miércoles diecinueve de junio del dos mil veinticuatro para dar posesión de cargo al docente

PRIMERO: Después de un breve saludo de parte del director, dio informe sobre el caso del estado de salud del profesor Nicasio Ventura Mamani donde manifestó que está internado en USI casi un mes

SEGUNDO: Por esta razón los niños se encuentran abandonados y la dirección es que

se siguió a que pueda ser convocado dicha plaza.
TERCERO: En reconsideración y urgencia, fue adjudicada
de manera pública al profesor LAQUI JULI, Docente

Thulgar, bajo un acta de adjudicación
CUARTO: El director de la institución educativa dio
la Bienvenida y encargando la sección del cuarto
grado y solicitándole su responsabilidad y compromiso
académico.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta el
acta con la firma de cada docente y administrativo



Lic. Alex Guevara Guevara
DIRECTOR

Docente 6°

Docente 5°
47819159

Docente 1°
41869983

2°

41525299
1/2

**ANEXO 7
ACTA DE ADJUDICACIÓN**

De conformidad con el resultado obtenido en el proceso de Contratación de Docente, se adjudica a:

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE:

APELLIDOS : LAQUI JULI
NOMBRES : DANTE JHULGAR
DNI : 41525299
PUNTAJE : NOVENTA Y DOS CON CERO/DECIMAS
MODALIDAD : PRUEBA NACIONAL

DATOS DE LA PLAZA:

CARGO : PROFESOR
CODIGO NEXUS : 1116713026N1
INSTITUCIÓN EDUCATIVA : I.E.P. "70339"
MOTIVO VACANTE : LICENCIA POR SALUD CON GOCE REM: NICASIO VENTURA MAMANI
AREA/CURRICULAR : -.-
DISTRITO : ILAVE
PROVINCIA : ILAVE
UGEL/DRE : EL COLLAO-PUNO
VIGENCIA : 19/06/2024 HASTA QUE SE REGULARICE EL CITT

Ilave, 19 de Junio del 2024



Presidente del Comité
Abog. EDGAR VELASQUEZ LIMACHI
JEFE (en ÁREA) DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
UGEL EL COLLAO-ILAVE



Integrante del Comité

Integrante del Comité

Integrante del Comité